

Santiago, 02 de marzo de 2018

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Presidente- Comisión para el Mercado Financiero

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago, Chile.

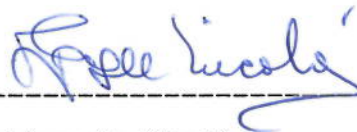
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Señor Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 147 y 129 de la Ley de Sociedades Anónimas N° 18046 de 1981 y en la Circular N° 662 de ese Servicio de 1986, informamos a Usted que en sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 01 de marzo de 2018, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el lunes 19 de marzo de 2018, con objeto de que se otorgue aprobación a una operación de préstamo de dinero a una sociedad relacionada, atendido que todos los directores de la sociedad han sido designados por el accionista mayoritario.

El respectivo informe del evaluador independiente, Mazars Auditores Consultores Limitada, RUT: 78.188.190-2, fue analizado y aprobado en la sesión antes aludida se encuentra publicado en la página de internet de este asegurador para su consulta (<https://www.sbins.cl/documentos-de-interes>).



Fabiana De Nicoló

Gerente General

Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A.